

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL

DATOS GENERALES

Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Periodo del cual rinde cuentas:	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FUNCION A LA QUE PERTENECE	PONGA SI O NO
Función Electoral	
GADS	SI
NIVEL DE GOBIERNO:	PONGA SI O NO
Provincial:	NO
Cantonal	SI
Parroquial	NO

DOMICILIO DE LA INSTITUCION

Provincia:	GUAYAS
Cantón:	GUAYAQUIL
Parroquia:	ROCAFUERTE
Cabecera Cantonal:	GUAYAQUIL
Dirección:	CALLES PICHINCHA 605 ENTRE CLEMENTE BALLEN Y 10 DE AGOSTO
Correo electrónico institucional:	marhergg@guayaquil.gov.ec
Página web:	www.guayaquil.gob.ec
Teléfonos:	594800 ext. 2248 - 2222 - 2246
N. - RUC:	960000220001

REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:

Nombre del representante legal del GAD:	DRA. CYNTHIA VITERI JIMENEZ
Cargo del representante legal del GAD:	ALCALDESA DE GUAYAQUIL
Fecha de designación:	15 DE MAYO DE 2019
Correo electrónico:	marhergg@guayaquil.gov.ec
Teléfonos:	04594800 ext 2248 - 2246 - 2222

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:

Nombre del responsable:	MGS. MARTHA HERRERA GRANDA
Cargo:	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Fecha de designación:	17 DE ENERO DE 2022
Correo electrónico:	marhergg@guayaquil.gov.ec
Teléfonos:	04594800 ext 2248 - 2246 - 2222

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:

Nombre del responsable:	MGS. MARTHA HERRERA GRANDA
Cargo:	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Fecha de designación:	17 DE ENERO DE 2022
Correo electrónico:	marhergg@guayaquil.gov.ec
Teléfonos:	04594800 ext 2248 - 2246 - 2222

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).

CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).

CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRAFICA
NO APLICA	NO APLICA

CONTENIDOS ESPECÍFICOS										
EJECUCION PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCION		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover el desarrollo sostenible del cantón Guayaquil a través de acciones y proyectos de protección a los recursos naturales y a la adaptación y mitigación del cambio climático.	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	1	18	Cantidad de proyectos ejecutados	18	100%	Cantidad de proyectos ejecutados	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Mantener una estructura vial urbana en óptimas condiciones apoyando al desarrollo económico del Cantón Guayaquil y del país	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	2	440	Cantidad de kilómetros de vías intervenidas (nuevas o mantenimiento)	440	100%	Cantidad de kilómetros de vía intervenidas (nuevas o mantenimiento)	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Fortalecer la capacidad productiva de la población generando acceso a mayores oportunidades mediante programas de formación continua en distintas áreas y entrega de herramientas tecnológicas	CONCURRENTE	COOTAD Art. 41 literal f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	3	187000	Cantidad de beneficiarios	296.000	158%	Cantidad de beneficiarios	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Potencializar la capacidad productiva de la población mediante la provisión, mantenimiento y operatividad de 9.000 puntos de accesos gratuitos a internet	CONCURRENTE	COOTAD Art. 41 literal f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	4	883	cantidad de puntos wifi instalados	1.870	212%	cantidad de puntos wifi instalados	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Fortalecer la identidad ciudadana a través de la optimización de los espacios públicos y privados, potenciando la vinculación con la comunidad, impulsando el desarrollo turístico y preservando el acervo cultural, aportando al desarrollo económico del Cantón.	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	5	1760000	Cantidad de beneficiarios	3.429.320	195%	Cantidad de beneficiarios	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Fortalecer las capacidades de los hogares más vulnerables del cantón Guayaquil	CONCURRENTE	COOTAD Art. 55, literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;	6	1000000	Cantidad de beneficiarios anuales	1.598.458	160%	Cantidad de beneficiarios anuales	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Incentivar la culminación de los estudios de niñas, niños y jóvenes hasta el 3er año de bachillerato a través de programas de becas, entrega de libros y equipamiento de laboratorios de informática	CONCURRENTE	COOTAD Art. 55, literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;	7	150000	Cantidad de beneficiarios	412.852	275%	Cantidad de beneficiarios	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Apoyar en el desarrollo integral de los ciudadanos implementando y mejorando áreas verdes promoviendo espacios de encuentro	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	8	800	Cantidad de áreas intervenidas	978	122%	Cantidad de áreas intervenidas	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Impulsar programas deportivos y recreacionales para los habitantes de varios sectores de la ciudad de Guayaquil	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;	9	30000	Cantidad de beneficiarios	19.900	66%	Cantidad de beneficiarios	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	

Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura del sistema de agua potable en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	10		0%	porcentaje de viviendas con acceso a agua potable en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	0%	#jDIV/0!	porcentaje de viviendas con acceso a agua potable en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando la cobertura del sistema de agua potable en las parroquias rurales del Cantón Guayaquil	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	11		2%	porcentaje de viviendas con acceso a agua potable en las parroquias rurales del Cantón Guayaquil	2%	100%	porcentaje de viviendas con acceso a agua potable en las parroquias rurales del Cantón Guayaquil	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	12		1%	porcentaje de cobertura de redes del sistema de alcantarillado en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	1%	100%	porcentaje de cobertura de redes del sistema de alcantarillado en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en las cabeceras parroquiales rurales del Cantón Guayaquil	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	13		1%	porcentaje de cobertura de redes del sistema de alcantarillado en las cabeceras parroquiales del Cantón Guayaquil	1%	100%	porcentaje de cobertura de redes del sistema de alcantarillado en las cabeceras parroquiales del Cantón Guayaquil	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Mejorar la infraestructura de tratamiento de aguas residuales domiciliarias en la Ciudad de Guayaquil favoreciendo el cuidado ambiental y evitando la contaminación de los cuerpos de agua	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	14	0		cantidad de plantas de tratamiento de aguas residuales con tecnología moderna construidas y operativas en la Ciudad de Guayaquil	0	#jDIV/0!	cantidad de plantas de tratamiento de aguas residuales con tecnología moderna construidas y operativas en la Ciudad de Guayaquil	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Optimizar la movilidad en el cantón Guayaquil a través de la planificación, regulación, el control, la gestión del tránsito y transporte terrestre garantizando la seguridad vial reduciendo la cantidad de accidentes de tránsito y mejorando la calidad del aire.	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	15	956		Cantidad de accidentes de tránsito por cada 100.000 vehículos en 3 sitios conflictivos de la Ciudad de Guayaquil	645	1344%	Cantidad de accidentes de tránsito por cada 100.000 vehículos en 3 sitios conflictivos de la Ciudad de Guayaquil	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Aumentar la cantidad de pasajeros transportados en un sistema de transporte masivo urbano mejorado por la Municipalidad en sus diferentes modalidades (Metrovía, Aerovía y convencional) aportando calidad, eficiencia, seguridad, orden y que sea amigable con el ambiente.	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	16	617000		Cantidad de pasajeros transportados por día en promedio del año en un sistema mejorado por la Municipalidad de Guayaquil	913.267	148%	Cantidad de pasajeros transportados por día en promedio del año en un sistema mejorado por la Municipalidad de Guayaquil	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Gestionar y operar de manera innovadora y sostenible la infraestructura de las Terminales terrestres para satisfacer la demanda de transporte terrestre interprovincial e intercantonal y otros servicios complementarios	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	17	0,805		Porcentaje de satisfacción de usuarios de los Terminales Terrestres de la Ciudad de Guayaquil	80,13%	100%	Porcentaje de satisfacción de usuarios de los Terminales Terrestres de la Ciudad de Guayaquil	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Mantener la cobertura de la recolección de desechos sólidos del cantón Guayaquil garantizando condiciones de salubridad de la población	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	18	1550000		Cantidad de toneladas de basura tratada	1.612.799	104%	Cantidad de toneladas de basura tratada	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Aumentar la cantidad de vivienda popular y promover proyectos y normativa que permitan garantizar el uso organizado del suelo, consolidando una urbe habitable.	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal , b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	19	472		Cantidad de soluciones habitacionales ejecutados	472	100%	Cantidad de soluciones habitacionales ejecutados	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
Promover acciones para reducir las amenazas físicas y sociales, priorizando la reducción de la violencia, inseguridad y delincuencia desde una gestión integral de riesgos, combinando prevención, respuesta y desarrollo, atendiendo las vulnerabilidades identificadas en el territorio.	CONCURRENTE	COOTAD Art. 140 Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- (Reformado por el Art. 13 de la Ley s/n, R.O. 166-S, 21-I-2014). - La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.	20	20		Numero de proyectos ejecutados	27	135%	Numero de proyectos ejecutados	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	

Mantener y ampliar la infraestructura de servicios a la comunidad	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;	21	35	Cantidad de edificaciones intervenidas	32	91%	Cantidad de edificaciones intervenidas	Aporta directamente al cumplimiento de las metas del PDOT	
---	-----------	--	----	----	--	----	-----	--	---	--

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
Promover el desarrollo sostenible del cantón Guayaquil a través de acciones y proyectos de protección a los recursos naturales y a la adaptación y mitigación del cambio climático.	33%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Mantener una estructura vial urbana en óptimas condiciones apoyando al desarrollo económico del Cantón Guayaquil y del país	48%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Fortalecer la capacidad productiva de la población generando acceso a mayores oportunidades mediante programas de formación continua en distintas áreas y entrega de herramientas tecnológicas	65%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Potencializar la capacidad productiva de la población mediante la provisión, mantenimiento y operatividad de 9.000 puntos de accesos gratuitos a Internet	101%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado e incluso mucho más debido al éxito de las acciones realizadas
Fortalecer la identidad ciudadana a través de la optimización de los espacios públicos y privados, potenciando la vinculación con la comunidad, impulsando el desarrollo turístico y preservando el acervo cultural, aportando al desarrollo económico del Cantón.	62%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Fortalecer las capacidades de los hogares más vulnerables del cantón Guayaquil	65%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Incentivar la culminación de los estudios de niñas, niños y jóvenes hasta el 3er año de bachillerato a través de programas de becas, entrega de libros y equipamiento de laboratorios de informática	94%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Apoyar en el desarrollo integral de los ciudadanos implementando y mejorando áreas verdes promoviendo espacios de encuentro	56%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Impulsar programas deportivos y recreacionales para los habitantes de varios sectores de la ciudad de Guayaquil	42%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura del sistema de agua potable en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	99%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando la cobertura del sistema de agua potable en las parroquias rurales del Cantón Guayaquil	95%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	98%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en las cabeceras parroquiales rurales del Cantón Guayaquil	95%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Mejorar la infraestructura de tratamiento de aguas residuales domiciliarias en la Ciudad de Guayaquil favoreciendo el cuidado ambiental y evitando la contaminación de los cuerpos de agua	33%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.

Optimizar la movilidad en el cantón Guayaquil a través de la planificación, regulación, el control, la gestión del tránsito y transporte terrestre garantizando la seguridad vial reduciendo la cantidad de accidentes de tránsito y mejorando la calidad del aire.	1344%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado e incluso mucho más debido al éxito de las acciones realizadas
Aumentar la cantidad de pasajeros transportados en un sistema de transporte masivo urbano mejorado por la Municipalidad en sus diferentes modalidades (Metrovía, Aerovía y convencional) aportando calidad, eficiencia, seguridad, orden y que sea amigable con el ambiente.	301%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado e incluso mucho más debido al éxito de las acciones realizadas
Gestionar y operar de manera innovadora y sostenible la infraestructura de las Terminales terrestres para satisfacer la demanda de transporte terrestre internacional, interprovincial e intercantonal y otros servicios complementarios	81%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Mantener la cobertura de la recolección de desechos sólidos del cantón Guayaquil garantizando condiciones de salubridad de la población	51%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Aumentar la cantidad de vivienda popular y promover proyectos y normativa que permitan garantizar el uso organizado del suelo, consolidando una urbe habitable.	86%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Promover acciones para reducir las amenazas físicas y sociales, priorizando la reducción de la violencia, inseguridad y delincuencia desde una gestión integral de riesgos, combinando prevención, respuesta y desarrollo, atendiendo las vulnerabilidades identificadas en el territorio.	59%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.
Mantener y ampliar la infraestructura de servicios a la comunidad	41%	El resultado mostrado corresponde al porcentaje de avance acumulado hasta el año 2021; Las metas se han cumplido según lo planificado.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN IMPLEMENTANDO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON ALTA TECNOLOGÍA MITIGANDO LA CONTAMINACIÓN CUERPOS DE AGUA, FAVORECIENDO EL CUIDADO AMBIENTAL	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE 4 NUEVAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON TECNOLOGÍA DE PUNTA	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS/AS DEL CANTÓN GUAYAQUIL A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.	PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL CANTÓN A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO ÓPTIMO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS OBRAS COMPLEMENTARIAS AL DESARROLLO PORTUARIO Y AEROPORTUARIO	PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
FORTALECER LA IDENTIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN, LA REGENERACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, ÁREAS VERDES, FOMENTANDO LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, AFIRMANDO AL CANTÓN Y A LA CIUDAD COMO UN DESTINO TURÍSTICO	PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA; PROGRAMA GUAYAQUIL TURÍSTICO, ENTRE OTROS	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
OPTIMIZAR LA MOVILIDAD EN EL CANTÓN GUAYAQUIL A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN, EL CONTROL, LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE, AMPLIANDO LA COBERTURA DEL TRANSPORTE MASIVO URBANO E IMPLEMENTANDO SISTEMAS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO E INCLUSIVO	PROGRAMA DE TRANSPORTE MASIVO URBANO METROVÍA; SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE URBANO (SITU); AEROVÍA	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO

FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN GENERANDO ACCESO A MAYORES OPORTUNIDADES MEDIANTE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA EN DISTINTAS ÁREAS, ENTREGA DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, BECAS DE 4TO NIVEL Y MICROCRÉDITOS; APOYANDO NUEVOS EMPRENDIMIENTOS	PROGRAMAS APRENDAMOS, BACHILLER DIGITAL, CENTRO DE EMPRENDIMIENTO, ENTRE OTROS	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
INCENTIVAR LA CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES HASTA EL 3ER AÑO DE BACHILLERATO A TRAVES DE PROGRAMAS DE BECAS, ENTREGA DE LIBROS Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE INFORMÁTICA	BECAS DE AMPARO, MAS LIBROS, MÁS TECNOLOGÍA, ENTRE OTROS	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
PROMOVER NORMATIVA Y PROYECTOS QUE VIABILICEN EL USO ORGANIZADO DEL SUELO Y REDUZCAN LA VULNERABILIDAD, PROMOVRIENDO EL CUIDADO DE LOS ECOSISTEMAS, CONSOLIDANDO UNA URBE HABITABLE Y CONTINUANDO CON EL PLAN DE LEGALIZACION DE TIERRAS EN LOS SECTORES QUE EL MARCO LEGAL LO PERMITA	PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN, PROGRAMA DE VIVIENDA	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
ATENDER NECESIDADES DE MANTENIMIENTO O IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS DE LAS PARROQUIAS RURALES	PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE OBRAS EN PARROQUIAS RURALES	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
APOYAR INTEGRALMENTE A LA NIÑEZ CON TECNOLOGÍAS DE EDUCACIÓN INNOVADORAS QUE APORTEN DESTREZAS EN SU DESARROLLO PROFESIONAL FUTURO	PROGRAMAS VARIOS	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS HOGARES MÁS POBRES DEL CANTÓN DANDO PRIORIDAD A LOS GRUPOS VULNERABLES TALES COMO NIÑOS, JOVENES, MUJERES Y ADULTOS MAYORES	PROGRAMA DE SALUD PRIMARIA, PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
APOYAR A LOS HOGARES DE ESCASOS RECURSOS CON FAMILIARES DROGODEPENDIENTES EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SU ENFERMEDAD Y SU INSERCIÓN SOCIAL	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS DROGODEPENDIENTES	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
ATENDER AL CIUDADANO CON EXCELENCIA Y OPTIMIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS MEDIANTE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y PUNTOS DE ATENCIÓN DESCONCENTRADOS	PROGRAMA DE VENTANILLA ÚNICA Y ATENCIÓN ON LINE	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
PROTEGER LA VIDA Y LOS MEDIOS DE VIDA DE LOS CIUDADANOS FORTALECIENDO LA RESPUESTA Y LA PREVENCIÓN	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES: SALA SITUACIONAL, COMITÉ CANTONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL PROMOVRIENDO MEDIDAS VERDES QUE FAVOREZCAN AL ECOSISTEMA URBANO	PROGRAMA DE CAPTURA Y QUEMA DE GAS METANO EN RELLENO SANITARIO	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS, FOMENTANDO EL RECICLAJE INCLUSIVO, RECONOCIENDO Y FORMALIZANDO LA ACTIVIDAD DE RECICLADORES	PROGRAMA DE GESTIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO

FOMENTAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE CON PROYECTOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO Y DE ENERGÍAS LIMPIAS	PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO ELECTRICO	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
PROMOVER EL DESARROLLO DEBIDAMENTE ORGANIZADO EN LA RUTA GUAYAQUIL POSORIA	PROYECTO ZONAS ECONÓMICAS DE DESARROLLO ZEDE	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO
CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOTES CON SERVICIOS ASÍ COMO EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS POPULAR Y SOCIAL DIRIGIDO A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y DE NIVEL MEDIO BAJO DINAMIZANDO LA ECONOMÍA Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO.	PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
	745.000.000,00	654.430.437,65	87,84%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
745.000.000,00	110.337.656,08	109.347.490,21	651.662.343,92	545.082.947,44	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	762.000.000,00	651.662.343,92	85,52%	

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Asamblea Ciudadana	Asamblea Ciudadana	https://www.quayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/2021/10/Propuestas-Anteproyecto-2021.pdf

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:

PONGA SI O NO

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS (SERVICIOS PÚBLICOS)	107.565.500	124.812.536	76-100		PLATAFORMA DEL SIGAD
PROGRAMA DE VIALIDAD	67.053.265	62.057.040	76-100		
PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	90.386.699	90.378.446	76-100		

PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	18.035.546	23.546.579	76-100	
--	------------	------------	--------	--

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	PONGA SI O NO	A que actores se le presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación
---	---------------	---

El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	SI	CONCEJO MUNICIPAL	OJO
---	----	-------------------	-----

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO	A TRAVES DE QUÉ MEDIO:
	SI	GACETA OFICIAL 29

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
SI / NO		Personas adultas mayores Niñas, niños y adolescentes Jóvenes Mujeres Embarazadas Personas con discapacidad Movilidad Humana Personas privadas de libertad Personas con enfermedades catastróficas Personas usuarias y consumidoras Personas en situación de riesgo Victimas de violencia doméstica y sexual Maltrato infantil Desastres naturales o antropogénicos		

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI / NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	SE BUSCA INCORPORAR AL COLECTIVO ARTÍSTICO LOCAL, PERMITIENDO FOMENTAR LOS VALORES CÍVICOS Y CULTURALES	CENTROS MUNICIPALES DE ARTE: Maria Eugenia Puig Lince Plaza Casuarina, Parroquia Maria Auxiliadora: Centro de Arte y Cultura Auxilium. Conciertos realizados: 15, Beneficiarios directos: 68.508 Realizar ensayos y retretas gratuitas de la música popular: Beneficiarios: 23.400 LECTURA EN TRÁNSITO:18.365 Libros, Los beneficiarios son los distritos 1, 2 y 3 NAVIDAD ESPECTACULAR:500 entradas fueron entregadas a diferentes familias de distintos sectores como: distrito 2 y 3 PESEBRES DE VARIOS PAÍSES: se recibieron cerca de 1,000 personas (distritos 1 y 2) Campaña de difusión del Pasillo Ecuatoriano: presentaciones lograron un alcance de a cerca de 10,000 personas en estaciones de metrovia, aerovia, guayarte y sectores de los distritos 1, 2 y 3 EXPOSICIONES EN EL MUSEO MUNICIPAL DURANTE EL PERIODO, alcanzando a 22.474 personas en los distritos 1, 2 y 3. OBRAS Y ESPECTACULOS ARTISTICOS (DANZA, TEATRO, MÚSICA, FESTIVALES)	SE PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS

Políticas públicas intergeneracionales	SI	CRECIMIENTO PSICOSOCIAL Y EDUCATIVO DE LOS NIÑOS. DESARROLLO EQUITATIVO E INTEGRAL DE LOS JOVENES. INCREMENTO DEL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES.	<p>PARTICIPACIÓN: Consejos Consultivos Niñez y Adolescencia (III), No. de Inscritos: 1081 niños, niñas y adolescentes, No. de Miembros: 24 miembros (12 principales y 12 suplentes)</p> <p>Jóvenes (II), No. de Inscritos: 366 jóvenes, No. de Miembros: 24 miembros (12 principales y 12 suplentes).</p> <p>Adultos Mayores (II), No. de inscritos: 96 adultos mayores, No. de Miembros: 24 miembros (12 principales y 12 suplentes):</p> <p>Mujeres (I), No. de Inscritos: 130 niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, No. de Miembros: 24 miembros (12 principales y 12 suplentes):</p> <p>Personas con Discapacidad (I), No. de inscritos: 145 personas con diferentes tipos de discapacidad, No. de Miembros: 24 miembros (12 principales y 12 suplentes)</p> <p>PROTECCIÓN: Maltrato/ Negligencia Infantil, Violencia contra las mujer, Violencia contra personas adultas mayores:</p> <p>Desde 01 de enero al 31 de diciembre este organismo atendió a un total de 11,017 usuarios basados en: Derivaciones a otras instituciones: 740. Asesorías: 2.650, Atención de llamadas telefónicas: 2.520, Atención correo electrónico: 4.658.</p> <p>TALLERES: RUTA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y RUTA DE LA NIÑEZ/Me sientto Protegido</p> <p>PROGRAMAS: GERONTOLÓGICOS, CIRUGIAS ORTOPÉDICAS PARA NIÑOS O MÁS PAZ, ALIMENTACIÓN SALUDABLE, TALLERES FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA, FORTALECIMIENTO RED CANTONAL DE ETNIAS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES, ALBERGUE MUNICIPAL VOLVER A SOÑAR, CONVENIO CON DIVERSAS ORGANIZACIONES, ETC.</p>	<p>SE PROMUEVE EL DESARROLLO GENERACIONAL A TRAVÉS DE PROGRAMAS INTEGRALES. MULTIDISCIPLINARIOS EQUITATIVOS Y SOLIDARIOS, QUE FACILITAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GENERAN UN SENTIDO DE PERTENENCIA A LA CIUDAD. SE REDUCE LA BRECHADIGITAL Y SE DEMOCRATIZA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN. FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL</p>
Políticas públicas de discapacidades	SI	INCORPORACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA VIDA PÚBLICA Y PRODUCTIVA DEL CANTON	<p>AYUDAS TÉCNICAS</p> <p>Audífonos</p> <p>491 niños, jóvenes y adultos con discapacidad auditiva</p> <p>Tablets y planes de internet: 1.936 estudiantes con discapacidad</p> <p>Sillas de ruedas activas y posturales: 550 niños, adolescentes y adultos con discapacidad física</p> <p>Pañales y pañitos: 11.045 Niños, jóvenes y adultos con discapacidades severas</p> <p>Cojines y colchones anti escaras: 300 Niños, jóvenes y adultos con discapacidades severas</p> <p>Bastones: 250 Jóvenes y adultos con discapacidad visual</p> <p>Kits escolares, terapéuticos y alimenticios</p> <p>700 familias de personas con discapacidad, TOTAL 21.440 BENEFICIARIOS</p> <p>CENTROS MUNICIPALES DE APOYO:</p> <p>CENTRO "AUDICIÓN Y LENGUAJE": Programa Terapéutico</p> <p>110 niños y jóvenes con discapacidad auditiva y problemas de lenguaje</p> <p>Programa de Escolaridad : 130 niños, jóvenes con discapacidad auditiva y discapacidades asociadas a problemas de lenguaje</p> <p>CENTRO "CUATRO DE ENERO": Programa Terapéutico</p> <p>130 niños y jóvenes con discapacidad visual y multidiscapacidad</p> <p>Programa de Escolaridad , 120 niños, jóvenes con discapacidad visual y multidiscapacidad, Programa de Rehabilitació,100 adultos con discapacidad visual o baja visión.</p> <p>CENTRO "VALIENTES": Programa Terapéutico, 1.300 niños y jóvenes con discapacidad intelectual, autismo y parálisis cerebral,Programa de Desarrollo Artístico, 500 niños, jóvenes y adultos con discapacidad</p> <p>Programa de Depresión, 530 niños y adolescentes con o sin discapacidad, Programa de Autonomía,42 adultos con discapacidad física</p> <p>RUTA INCLUSIVA: Bus con accesibilidad , 700 usuarios semanales se trasladan a terapias</p>	<p>LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR EL GAD DE GUAYAQUIL SE ORIENTAL AL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO GARANTIZANDO LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA INCORPORACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>
Políticas públicas de género			<p>Creando Futuro: - Educando en el Camino:- Alza tu Voz, Escuelas de Liderazgo: PlastiliniCircuitos: Beneficiarias/os: El 90% de tutores y equipo técnico son mujeres, 7.810 niñas y niños (60% niñas); 361 empleos generados</p> <p>Entorno y Familia: Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia, Atención Médica Mujeres Embarazadas: Se han atendido 371 mujeres en el 2021, Servicio de Planificación Familiar:Se han atendido un total de 2957 mujeres y hombres. Beneficiarias en 2021: 579 mujeres y sus familias,Prevención del Abuso Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes: Beneficiarias/os directos: 2.500, Beneficiarios Indirectos: 125.000, - Salud Nutricional de la Familia, - Entregas de Donaciones</p> <p>Mujer Productiva: Programa de fortalecimiento de emprendimientos</p> <p>Gastronómicos: Coworking Textil y de Calzado: Certificaciones Laborales,- Mujeres en la Construcción</p>	<p>SE BRINDA ATENCIÓN A MUJERES QUE REPORTAN ACCIONES DE VIOLENCIA YA SEA EN EL CAMPO SOCIAL, LEGAL O PSICOLÓGICO. SE PROMUEVE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES, INDEPENDIENTEMENTE DE SU GENERO</p>
Políticas públicas de movilidad humana	SI	De conformidad a las políticas públicas del Ministerio de Relaciones de Exteriores y Movilidad Humana implementamos: i) No discriminación de las personas por su condición migratoria; ii) No criminalización de la migración; iii) Reconocimiento de los aportes positivos de los migrantes a las sociedades de origen y destino; y, iv) Combate a la xenofobia.		Se cumple de acuerdo a la constitucion respecto al trato igualitario a las personas en situacion de movilidad humana

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	Gaceta 20 Gaceta 26 (2019-2023)
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	Gaceta 20 Gaceta 26 (2019-2023)
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	SI	Gaceta 20 Gaceta 26 (2019-2023)
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?		Gaceta 20 Gaceta 26 (2019-2023)
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	NO APLICA
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	Gaceta 20 Gaceta 26 (2019-2023)
Describa los resultados alcanzados por el Sistema de Participación: SE PROMOVIO LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL CABILDO, DE TAL FORMA DE FORTALECER LA DEMOCRACIA Y EL ACCESO A LA INFORMACION EN FORMA TRANSPARENTE, YA SEA A TRAVES DE LOS MECANISMOS PERMANENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS O CUANDO HAN EXISTIDO SOLICITUDES POR PARTE DE LOS CIUDADANOS.		

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUE ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	SI	SECTORES ENTIDADES ORGANIZACIONES OTROS	CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES, PRESUPUESTOS, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTRE OTROS ASPECTOS DE RELEVANCIA EN EL DESARROLLO DE LA URBE		
Audiencia pública	SI	OTROS	SE RESOLVIO LOS PEDIDOS CIUDADANOS EN LAS AUDIENCIAS MANTENIDAS SEMANALMENTE TANTO EN LAS REUNIONES DE OBRAS PÚBLICAS, REGENERACIÓN URBANA Y LA AGENDA DE LA ALCALDÍA		
Cabildo popular	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Consejo de planificación local	SI	SECTORES ENTIDADES ORGANIZACIONES OTROS	ELECCION DEL REPRESENTANTE DE LAS PARROQUIAS RURALES ANTE EL CONSEJO DE PLANIFICACION		
Silla vacía	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Consejos Consultivos	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Otros	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

ASAMBLEA CIUDADANA						
Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:						
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACION	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACION CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERIODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI	Solo si contestó SI : NOMBRE: CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ EMAIL: marhergg@guayaquil.gov.ec Teléfono: 594800	SI	ESTRUCTURACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACION GRUPOS ETARIOS	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO	0	NO APLICA
Observatorios ciudadanos	NO	0	NO APLICA
Defensorías comunitarias	NO	0	NO APLICA
Comités de usuarios de servicios	NO	0	NO APLICA
Otros	NO	0	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	Adjuntar el Listado presentado por la ciudadanía con el recibido del GAD	
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	EL GAD MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO AG-CV-2022-00569, DEL 17 DE ENERO DE 2022, DESIGNÓ EL EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL QUE JUNTO CON LOS 4 REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN CIUDADANA SON LOS RESPONSABLES DE VIABILIZAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ESTE GAD	Adjunte el Acta de constitución del Equipo	
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y COMISIÓN CIUDADANA SE ARTICULAN PARA EL TRABAJO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. CONVOCATORIAS A LA REUNIONES Y ACTAS DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO	Adjunte el Acta de integración de las dos subcomisiones	
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	DURANTE LOS PRIMEROS DIAS DEL FEBRERO 2022, SE REVISARON Y SINTETIZARON LAS INQUIETUDES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO	Acta de reunión	
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	MEDIANTE OFICIO AG-CV-2022-02963 DEL 4 DE JUNIO DE 2021, EL GAD MUNICIPAL REMITE A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MIXTA LA CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECOGIDAS A LA CIUDADANÍA EN LOS DIVERSOS ESPACIOS. BASADAS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES. INFORME QUE SE PRESENTÓ A LA CIUDADANÍA	Adjunte el Informe que se presentó a la ciudadanía	
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.		EL EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL, DE MANERA CONJUNTA, BASADO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES PROCEDIÓ A LLENAR EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021, ESTABLECIDO POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.		

	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	MEDIANTE OFICIO AG-CV-2022-3193, DEL 4 DE ABRIL DE 2022, LA AUTORIDAD DEL GAD, APROBÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021	Documento de aprobación	
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	1 DÍA	Adjuntar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana	
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	PAGIN A WEB		
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	MEDIANTE CONVOCATORIA PARA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA REALIZADA EL 1 DE ABRIL DE 2022	Listado de invitados	
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	EL 19 DE ABRIL DE 2022, SE REALIZARÁ EN LA PLAZA RODOLFO BAQUERIZO MORENO , A LAS 12H00	Listado de participantes	
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI		Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	SI			
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	NO	NO		
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	NO	NO		
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	NO	NO	NO	
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	NO	NO	Acta firmada por los representantes ciudadanos	
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.		NO	Adjunte el Plan de trabajo de las Sugerencias ciudadanas	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.		Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación	Documentos de recepción de los espacios en los que entregó el Plan.	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)
19 DE ABRIL DE 2022			

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
Descriptivo		Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía y del GAD.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

DIFUSION Y COMUNICACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACION	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Radio:	101	\$ 1.017.354,08	20.143,79	86,49%	13,51%	https://bit.ly/3JEKh3y
Prensa:	7	\$ 721.681,20	282.929,46	78,28%	21,72%	https://bit.ly/3JEKh3y
Televisión:	28	\$ 1.590.882,81	3.286,41	11,65%	88,35%	https://bit.ly/3JEKh3y
Medios digitales:	58	\$ 570.746,13	17.028,00	0,00%	100,00%	https://bit.ly/3JEKh3y

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.quayaquil.gob.ec/ley-de-transparencia-2022/
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.quayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/Certificado-presentacion-de-informe-anual-Art.-12-LOTAIP-2021.pdf

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PAVIMENTACION DE LAS CALLES INC. ACERAS, BORDILLOS CUNETAS Y SISTEMA DE AA.LL. SECTOR PERIMETRAL OESTE (SEGUN GRAFICO). PRE-COOPERATIVA PARAISO DE LA FLOR DESDE BLOQUE 1 HASTA: BLOQUE 10 - PARROQUIA PASCUALES.	\$6.385.196,32	Concluída	S/O	https://www.quayaquil.gob.ec/procesos-caf-bede/
SOLUCIÓN VIAL DE LA VÍA DE ACCESO AL CAMPUS POLITÉCNICO Y DE LAS VÍAS ADYACENTES DEL SECTOR "COLINAS DE LOS CEIBOS – PARROQUIA TARQUI	\$ 1.647.722,12	Concluída	S/O	Compras Públicas
OBRAS DE URBANIZACIÓN EN EL PROYECTO LOTES CON SERVICIOS MI LOTE, ETAPA # 2B SECTOR B (ETAPA FINAL), (INCLUYE OBRAS CIVILES, SISTEMAS HIDROSANITARIO, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, VERTICAL, PLAN DE SEGURIDAD VIAL, LABORAL, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, OBRAS AGRONOMICAS Y ELÉCTRICAS)	\$ 1.647.722,12	Concluída	S/O	Compras Públicas
OBRAS PRELIMINARES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL TERRESTRE VIA A LA COSTA	\$ 2.213.069,55	Concluída	S/O	Compras Públicas
ADQUISICIÓN Y COLOCACION DE BOLARDOS Y PINTURA PARA LA IMPLEMENTACION DE CICLORIUTAS TEMPORALES EN GUAYAQUIL	\$ 346.275,80	Concluída	S/O	Compras Públicas
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO AV. CAYETANO TARRUEL DESDE CALLE DR. JUAN MONTALVAN CORNEJO HASTA CALLE CALLE 50 SO LOS ESTEROS	\$ 1.117.917,49	Concluída	S/O	Compras Públicas

RECONSTRUCCIÓN DE PEATONALES CON ADOQUÍN A COLORES F'C = 400KG/CM²; E= 6CM.(...) CIUDADELA ALBORADA VII ETAPA Y RECONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO DE HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND MÓDULO DE ROTURA A LA FLEXIÓN 4.5 Mpa. E=20cm. RIO SUCÚA...ALBORADA X ETAPA, PARROQUIA TARQUI	\$	308.390,00	Concluía	S/O	Compras Públicas
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS INCLUIDO REASFALTADO DE VÍA PRINCIPAL (AV. 15 DE AGOSTO) DESDE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE POSORJA HASTA VÍA EL MORRO - PARROQUIA EL MORRO	\$	625.574,94	Concluía	S/O	Compras Públicas
CONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO DE HORMIGON ASFALTICO E= 5 CM INC. ACERAS Y BORDILLOS DE LA VIA A DATA DE POSORJA DESDE: AV. PRINCIPAL (AV. 15 DE AGOSTO) HASTA: ABSC. 0+370,13 Y CALLE G DESDE: VIA A DATA DE POSORJA HASTA: CALLE 11 - PARROQUIA EL MORRO	\$	513.186,78	Concluía	S/O	Compras Públicas
PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN ASFÁLTICO E=5 CM. DE LA CALLE G DESDE: AV. PEDRO VITERI "GLORIETA" HASTA: CALLE NICOLAS ANASTACIO... BARRIO 10 DE AGOSTO, BARRIO DEL CARIBE, BARRIO NICOLAS ANASTACIO, CABECERA PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)	\$	334.538,64	Concluía	S/O	Compras Públicas
RECONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO DE HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND MÓDULO DE ROTURA A LA FLEXIÓN 4.5MPa E = 20cm. 5° RETORNO 18 NE RÍO MAYAICU – 3° CALLEJÓN 17A NE – 5° RETORNO 18 NE RÍO MAYAICU... CIUDADELA ALBORADA IX ETAPA - PARROQUIA TARQUI	\$	357.000,00	Concluía	S/O	Compras Públicas
ADICIONADO DE PEATONAL S/N DESDE CALLE FRANCISCO PIZARRO HASTA PLAVÓN, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA, DRENAJE PLUVIAL E ILUMINACIÓN; READOQUINADO, RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS, ALCANTARILLADO PLUVIAL E ILUMINACIÓN...SECTOR PUNÁ ALTA- PARROQUIA RURAL PUJA	\$	228.000,00	Concluía	S/O	Compras Públicas
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS INCLUIDO PAVIMENTACION DE VIAS INCLUYE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN BARRIOS CIUDAD DE QUITO Y 30 DE AGOSTO - PARROQUIA POSORJA	\$	385.969,67	Concluía	S/O	Compras Públicas
RECONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO DE HORMIGÓN ASFÁLTICO E=5CM. INC. SISTEMA DE AALL EN VIAS INTERNAS SECTOR 4 (VILLA BONITA ETAPA 2) EN EL PROGRAMA HABITACIONAL MI LOTE - PARROQUIA PASCUALES	\$	161.626,45	Concluía	S/O	Compras Públicas
RECONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO DE HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND MÓDULO DE ROTURA A LA FLEXIÓN 4.5 MPA E= 20 CM., (...) PRECOOPERATIVAS: UNIÓN DE BANANEROS BLOQUE 1, JUAN PENDOLA, VIRGEN DE MONSERRATE Y FRANCISCA GUILLÉN, GUASMO SUR - PARROQUIA XIMENA	\$	695.915,11	Concluía	S/O	Compras Públicas
REASFALTADO DE CALLES CON PAVIMENTO DE HORMIGÓN ASFÁLTICO E=2,5CM Y 5CM SECTOR SUBURBIO PARROQUIA FEBRES CORDERO	\$	975.552,84	Concluía	S/O	Compras Públicas
MANTENIMIENTO VIAL CON PAV. DE HORM. ASF. E=2.5 Y 5 CM EN VARIAS CALLES DEL DISTRITO 1 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL - POLÍGONO 1, SECTOR: GUASMO CENTRAL Y GUASMO NORTE - PARROQUIA XIMENA	\$	1.250.966,99	Concluía	S/O	Compras Públicas
PARQUE MALECON LAS MALVINAS - PARROQUIA XIMENA	\$	92.370,88	Ejecución	S/O	Compras Públicas
AMPLIACIÓN CON PAVIMENTACIÓN DE HORMIGÓN PORTLAND MOD. DE ROT. A LA FLEX. 4.5MPa E=20CM AV. CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA DESDE: COLEGIO 28 DE MAYO HASTA: PUENTE AV. LAS MONJAS...AV. CARLOS JULIO AROSEMENA PARADAS 28 DE MAYO Y LAS MONJAS PARROQUIA TARQUI	\$	583.451,61	Ejecución	S/O	Compras Públicas
PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND MÓDULO DE ROTURA A LA FLEXIÓN 4.5MPa E=20 CM 5°...PRECOOPERATIVA EL CERRO MAPASINGUE ESTE - PARROQUIA TARQUI	\$	562.133,10	Ejecución	S/O	Compras Públicas

PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN CEMENTO PORTLAND INCLUIDO LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE NERY CHALEN, DESDE: INGRESO A SÁLICA HASTA: CALLE GUAYAQUIL Y CALLE LOS SALMOS DESDE: EL CEMENTERIO HASTA: LA CALLE NERY CHALEN - PARROQUIA POSORJA	\$	779.645,50	Ejecución	S/O	Compras Públicas
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS INCLUIDO ADOQUINAMIENTO DE VIAS DE VARIAS CALLES EN EL SECTOR PUNA BAJA - PARROQUIA PUNA	\$	798.013,95	Ejecución	S/O	Compras Públicas
PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE COLORES F'C=400 KG/CM2, E=8 CM. (CALLES SEGUN PLANOS), INC. SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CIUDADELA 7 DE SEPTIEMBRE - CABECERA PARROQUIAL DE TENGUEL - PARROQUIA TENGUEL	\$	665.118,68	Ejecución	S/O	Compras Públicas
PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN ASFÁLTICO E=5 CM INC. ACERAS, BORDILLOS Y ARBORIZACIÓN DE LA CALLE H DESDE: AV. PADRE PEDRO VITERI... PUENTE PEATONAL, BARRIO SAN FRANCISCO Y BARRIO PODER POPULAR 2. CABECERA PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PARROQUIA PROGRESO	\$	452.187,25	Ejecución	S/O	Compras Públicas
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL ESTERO EL MUERTO QUE UNE LA CALLE 45 SO (ERNESTO ALBÁN MOSQUERA) CON LA CALLE 45 SO (SARGENTO FENICIO ANGULO) EN LA ISLA TRINITARIA – PARROQUIA XIMENA	\$	9.325.437,59	Ejecución	S/O	https://www.quayaquil.gob.ec/procesos-caf-bede/
CAF XIV-02-2020: PAVIMENTACION DE CALLES INC. ACERAS, BORDILLOS CUNETAS Y SISTEMA DE AA.LL. SECTOR PERIMETRAL OESTE, PRE - COOPERATIVA FLOR DE BASTIÓN - BLOQUE 22 (SEGUN GRAFICO) - PARROQUIA PASCUALES	\$	10.561.298,11	Ejecución	S/O	https://www.quayaquil.gob.ec/procesos-caf-bede/
CAF XIV-01-2020: PAVIMENTACION DE CALLES INC. ACERAS, BORDILLOS CUNETAS Y SISTEMA DE AA.LL., SECTOR PERIMETRAL OESTE, PRE- COOPERATIVAS: FLOR DE BASTIÓN BLOQUES: 6, 8, 20, 21, BLOQUE 6 – 2DA ETAPA Y MARÍA AUXILIADORA - PARROQUIA PASCUALES	\$	16.981.567,83	Ejecución	S/O	https://www.quayaquil.gob.ec/procesos-caf-bede/
CAF XIV-07B-2020: RECONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN SECTORES POPULARES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, KM. 8 1/2 VIA A DAULE, COOPERATIVAS VARIAS SECTOR B (SEGUN GRAFICO) - PARROQUIA PASCUALES	\$	12.150.889,47	Ejecución	S/O	https://www.quayaquil.gob.ec/procesos-caf-bede/
CAF XIV-07A-2020: RECONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN SECTORES POPULARES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, KM. 8 1/2 VIA A DAULE, COOPERATIVAS VARIAS SECTOR A (SEGUN GRAFICO) - PARROQUIA PASCUALES	\$	6.757.771,03	Ejecución	S/O	https://www.quayaquil.gob.ec/procesos-caf-bede/
CAF XIV-04-2020: PAVIMENTACION DE LA CALLE MANUELA GARAICOA (AV. LAS IGUANAS) DESDE: ECOCITY HASTA: REPLICAS DEL COLEGIO SIMON BOLIVAR - KM 14 VIA A DAULE - PARROQUIA PASCUALES	\$	9.597.854,35	Ejecución	S/O	https://www.quayaquil.gob.ec/procesos-caf-bede/
RECONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO DE HORMIGÓN CEMENTO PORTLAND MÓDULO DE ROTURA A LA FLEXIÓN 4,5 Mpa, E=23 CM., CALLE 53 SE (RAÚL CLEMENTE HUERTA) DESDE: AV. 12 SE (ABDÓN CALDERÓN MUÑOZ) HASTA: FINAL (ARSC 1+027,86) - PARROQUIA XIMENA	\$	1.238.844,92	Ejecución	S/O	Compras Públicas
RECONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO DE HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND MÓDULO DE ROTURA A LA FLEXIÓN 4,5 MPA E=25CM CALLE 24 SO (ARGENTINA) DESDE: AV.47 SO (MONSEÑOR ANTONIO MOSQUERA CORRAL) HASTA: (ARSCISA 0+965) SUBURBIO OESTE - PARROQUIA XIMENA	\$	1.213.826,23	Ejecución	S/O	Compras Públicas
PAVIMENTACION DE CALLES INC. ACERAS, BORDILLOS, ESCALINATAS, ARBORIZACION Y DRENAJE DE AA.LL. DE LA AV. 79 NO(...)	\$	1.374.734,68	Ejecución	S/O	Compras Públicas
HORIZONTES DEL GUERRERO 1 Y UNIDOS POR LA PAZ 2 - PARROQUIA TARQUI "OBRAS RECONS. ADOQ. A COLOR F'C=400KG/CM2 E=8CM. C. OLMEDO Y AV. AMERICAS DESDE: CALLE VICTOR HUGO FLORES HASTA: CALLE S/N (INGRESO AL CAMI), CALLE PICHINCA DESDE: CALLE DIEZ HASTA: CALLE S/N (INGRESO AL CAMI) Y CALLE S/N (INGRESO AL CAMI) DESDE: CALLE PICHINCHA HASTA: CALLE 7 DE SEPTIEMBRE - PARROQUIA TARQUI	\$	1.431.256,93	Ejecución	S/O	Compras Públicas
MANTENIMIENTO VIAL CON PAV. DE HORM. ASFALT. E: 2,5 Y 5 CM EN VARIAS CALLES DEL DISTRITO 3 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL POLIGONO DE INTERVENCION 1 PARROQUIAS TARQUI, ROCA, PEDRO CARBO, URDANETA, 9 DE OCTUBRE, ROCAFUERTE, SUCRE, BOLIVAR, OLMEDO, AYACUCHO	\$	1.466.854,94	Ejecución	S/O	Compras Públicas
RECONSTRUCCIÓN CON CEMENTO PORTLAND EN LA AV. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR DESDE AV. BENJAMIN CARRIÓN MORA HASTA AV. JOSÉ MARIA EGAS	\$	1.196.237,60	Ejecución	S/O	Compras Públicas

MANTENIMIENTO VIAL CON PAV. DE HORM. ASFALT. E: 2.5 Y 5 CM EN VARIAS CALLES DEL DISTRITO 3 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL POLIGONO DE INTERVENCIÓN 2 PARROQUIAS: FEBRES CORDERO, LETAMENDI, URDANETA, SUCRE, GARCIA MORENO, AYACUCHO, XIMENA.	\$	1.686.607,04	Ejecución	S/O	Compras Públicas
RECONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO DE HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND MÓDULO DE ROTURA A LA FLEXIÓN 4,5 Mpa e=23cm. CALLE 18 NE BENJAMÍN CARRIÓN MORA DESDE AV. FRANCISCO DE ORELLANA HASTA: AV. 3 NE ISIDRO AYORA PARROQUIA TARQUI	\$	1.876.656,36	Ejecución	S/O	Compras Públicas
CONSTRUCCIÓN DEL PASO ELEVADO VEHICULAR PARA CONECTAR EL SECTOR DE LA AV. 28 SO CON LA CALLE 48SO (AV. PERIMETRAL) ISLA TRINITARIA (INCLUYE PASO PEATONAL) LOS	\$	7.630.399,17	Ejecución	S/O	Compras Públicas
MANTENIMIENTO VIAL CON PAV. DE HORM. ASF. E=2.5 Y 5 CM EN VARIAS CALLES DEL DISTRITO 2 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, POLIGONO DE INTERVENCIÓN 1 - PARROQUIA TARQUI Y	\$	1.727.558,46	Ejecución	S/O	Compras Públicas
PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON HORM. ASFALT. E: 5 CM Y ADOQUIN A COLORES F'C= 400 KG/CM² E= 8 CM DE LAS COOP. MELIDA TORAL Y EL MADRIGAL (INC. ACERAS, BORDILLOS, ARBOLIZACIÓN Y SISTEMA DE AALL.) SECTOR ISLA TRINITARIA POLIGONO DE INTERVENCIÓN # 2	\$	1.069.745,24	Ejecución	S/O	Compras Públicas
PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN SECTORES POPULARES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL - GUASMO - PARROQUIA XIMENA	\$	2.572.433,21	Ejecución	S/O	Compras Públicas
RECONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND MÓDULO DE ROTURA A LA FLEXIÓN 4.5 MPA, INC. SISTEMA DE AALL. SECTOR PERIMETRAL OESTE RUTA: ENNER PARRALES... - PARROQUIA TARQUI	\$	2.589.537,21	Ejecución	S/O	Compras Públicas
REHABILITACION DE VIAS CON RAP ESTABILIZADO CON EMULSION ASFALTICA, RELLENO Y RECONFORMACION EN COOP. TRINIDAD DE DIOS, CAMINOS REALES Y 31 DE OCTUBRE - PARROQUIA PASCUALES	\$	1.099.829,73	Ejecución	S/O	Compras Públicas
FORTALECIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CON LA IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES VIALES EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL: SOLUCIÓN VIAL 1 INTERSECCIÓN DE LA AV. JUAN TANCA MARENGO CON LA AV. ANTONIO GOMEZ GAULT	\$	5.515.263,66	Ejecución	S/O	Compras Públicas
CONSTRUCCIÓN DE MALECÓN GUASMO EN LA COOPERATIVA 5 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA XIMENA, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	\$	359.102,38	Contratación	Espera Anticipo	Compras Públicas
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ESTABILIDAD DEFINITIVA PARA EL TALUD DEL CERRO SAN EDUARDO DESDE AV. 47 SO, DR. MODESTO APOLO RAMIREZ, DESDE (ABSCISA 0+000) AV. BARCELONA SPORTING CLUB (ABSCISA 0+340) - PARROQUIA TARQUI	\$	976.587,30	Contratación	Espera Anticipo	Compras Públicas
MANTENIMIENTO VIAL CON PAV. DE HORM. ASF. E=5CM Y CAMBIO DE PAÑOS DE HORMIGON HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO 1 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL POLIGONO 2 - PARROQUIA XIMENA	\$	1.913.000,00	Contratación	Espera Anticipo	Compras Públicas
PAVIMENTACION DE CALLES INC. ACERAS, BORDILLOS, ARBOLIZACION Y SERVICIOS BASICOS DE SECTORES POPULARES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL POLIGONO 1 - SECTOR ISLA TRINITARIA	\$	2.193.431,55	Contratación	Espera Contrato	Compras Públicas
REHABILITACIÓN DE VIAS CON RAP ESTABILIZADO CON EMULSIÓN ASFÁLTICAS EN LAS COOP. MONTELINDO, GUAYACANES Y MONTE SINAI - PARROQUIA PASCUALES	\$	1.715.088,39	Contratación	Espera Contrato	Compras Públicas

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				
	Adjudicados		Finalizados		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	165	926.345,32	165	926.345,32	
Publicación	-	-	119	6157909,03	
Licitación	31	116.993.712,10	7	7461764,39	
Subasta Inversa Electrónica	143	19.498.095,19	77	4262236,09	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	-	-	-	-	
Concurso Público	4	2.068.190,41	-	-	
Contratación Directa	27	920.064,67	43	962614,31	

Menor Cuantía	17	2160551,02	44	3750367,62
Lista corta	28	4.174.378,24	7	931362,91
Producción Nacional	-	-	50	12304692,66
Terminación Unilateral	-	-	-	-
Consultoría	-	-	-	-
Régimen Especial	62	14.416.674,08	108	18716110,23
Catálogo Electrónico	242	2.277.390,88	59	1160807,39
Cotización	5	862.661,85	23	6216650,98
Contratación integral por precio fijo	-	-	-	-
Ferías Inclusivas	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-

INFORMACION REFERENTE A LA ENAJENACION, DONACION Y EXPROPIACION DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
EXPROPIACION	BELSISA S.A. 35-0132-048	\$ 607.942,43	
EXPROPIACION	CABRERA MORAN FRANKLIN ALBERTO 48-0779-026	\$ 4.313,18	
EXPROPIACION	JOSE ZACARIAS RODRIGUEZ PANCHANA 48-0779-027 INDEMNIZACION POR EDIFICACION	\$ 3.600,00	
EXPROPIACION	PEDRO PABLO REYES SAN LUCAS 86-0343-006	\$ 36.895,58	
EXPROPIACION	INMOBILIARIA JAICAR S.A. 01-0019-011	\$ 165.211,86	
EXPROPIACION	GUSTAVO SALVATORE PAREJA DE MURO 12660-2339	\$ 90.227,01	
EXPROPIACION	INMOBILIARIA JOXPORMA S.A. 01-0018-013	\$ 293.698,38	
EXPROPIACION	CESION DE DERECHOS MERCADO NORTE	\$ 861,19	
EXPROPIACION	INMOBILIARIA DEL CIPES S.A. 01-0016-007	\$ 599.172,00	
EXPROPIACION	ROGELE IMPORTADORA EXPORTADORA ROBERTO LOPEZ G. S.A. 01-0019-012	\$ 136.459,95	
EXPROPIACION	INTERVISATRADE S.A. 42131-134	\$ 1.024,58	
EXPROPIACION	NATHALY CRISTINA ARELLANO UBILLUS 12-0173-002	\$ 54.550,30	
EXPROPIACION	FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO 61-0020-006-2	\$ 43.029,32	
EXPROPIACION	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA 90-2800-000	\$ 11.007,15	
EXPROPIACION	DANIEL LEONARDO TORRES FRANCO 97-0756-020	\$ 5.527,77	
EXPROPIACION	XAVIER STEWARD BRAVO LARREA 57-0248-003 Y 57-0248-004	\$ 7.312,96	
EXPROPIACION	FADESA 85-0021-002	\$ 14.484,72	
EXPROPIACION	JOSE FERNANDO VASCONEZ ONOFRE 86-0343-003-2	\$ 32.797,80	
EXPROPIACION	LIMBER ALBERTO CEVALLOS MOLINA 11517-2201	\$ 1.573,70	
EXPROPIACION	ADA CLEOTILDE COELLO VILLASIS 86-0481-010	\$ 59.633,55	
EXPROPIACION	ARTURO MANUEL ARIAS ANZOATEGUI 11548-2205 Y 13078-2098	\$ 20.062,59	
EXPROPIACION	LUZ ANGÉLICA CORRAL GARCÉS 86-0481-009	\$ 37.592,59	
EXPROPIACION	JUNTA DE BENEFICENCIA 61-0087-001-1	\$ 40.193,92	
EXPROPIACION	CORPORACION DE VIVIENDAS DEL HOGAR DE CRISTO 58-0101-001-1	\$ 43.312,33	
EXPROPIACION	SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A. 58-0184-001	\$ 1.253.724,78	
EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-00891 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 38.230,62	
EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-00518 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 4.363,56	
EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-00894 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 311.047,56	
EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-00716 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 15.970,69	

EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-00893 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$	286.375,81	
EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-00780 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$	698.171,80	
EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-00892 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$	193.054,36	
EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-00895 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$	107.313,04	
EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-0934 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$	173.046,55	
EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-00372 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$	3.980,02	
EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-00933 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$	220.182,30	
EXPROPIACION	JUICIO POR EXPROPIACION 09802-2021-00517 CONSIGNADO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$	35.185,33	

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Contraloría General del estado	Solicitará y coordinará con el Director de Desarrollo Institucional y los Directores de las áreas relacionadas, la actualización del "Manual de Procedimientos para Comodato, Donación y Transferencia Gratuita de Inmueble Municipal" con código M2-6-M1, para que esté acorde con las actividades que se realizan en el proceso y se identifiquen los servidores responsables que intervienen, incluyendo a la Dirección Financiera responsable de la custodia de las garantías, y sea remitido a la máxima autoridad para su aprobación, a fin de respaldar sus operaciones para su verificación posterior y contribuir a la mejora continua de los procesos de la entidad municipal.	AG-CV-2021-8648		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	Dispondrá y supervisará al Jefe de Comodato y Donaciones para que mantenga un archivo único por cada expediente donde se guarden todos los documentos que se generen en otras áreas y que forman parte del procedimiento M2-6-P2 "Comodato o Donación de Inmueble municipal", y su actualización.	AG-CV-2021-8649		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	Supervisará y coordinará las acciones jurídicas de los procesos de comodato o donaciones aprobados, y remitirá al Jefe de Comodato y Donaciones la copia de los documentos de las acciones legales realizadas y escrituras inscritas de los 26 Procesos aprobados.	AG-CV-2021-8650		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx

Contraloría General del estado	Designarán y supervisarán un servidor responsable de realizar el seguimiento y control sobre el cumplimiento del objeto de los contratos con respecto al uso y destino de todos los bienes inmuebles dados en comodato o donación, cuyos resultados serán informados por el Director a la máxima Autoridad; además, coordinarán y controlarán que se incluya en el expediente de los 56 casos observados, las copias de las escrituras de comodato o donación y los informes anuales de inseción.	AG-CV-2021-8651		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	Designará la conformación de la Comisión de Recepción en las que se incluya a un técnico no interviniente en la ejecución del proceso	AG-CV-2021-16114		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	Dispondrá y supervisará, que los servidores responsables del análisis y trámite de los diferentes procesos de contratación pública, correspondientes al régimen común, especial o emergencia, emitan un informe técnico debidamente motivado, respecto de la pertinencia del procedimiento precontractual solicitado por el área requirente, así como de la verificación que la documentación contenida en los expedientes se encuentre completa, de conformidad con la naturaleza y cuantía de la adquisición; con el fin de evitar retrasos, incremento de costos e inconvenientes administrativos y técnicos durante el proceso de ejecución. En caso de encontrar observaciones, se devolverá el expediente a fin de que realicen las correcciones señaladas en el informe técnico.	AG-CV-2021-16115		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	Elaborarán las actas de entrega recepción final que contengan la liquidación económica, de plazos y técnicas, a fin de dejar constancia sobre los valores cancelados a los contratistas y que no existen valores pendientes, de igual forma sobre el cumplimiento de los plazos contractuales y el desglose de los rubros, las cantidades contratadas, las realmente ejecutadas, los incrementos y decrementos; así como la descripción y cantidad de los bienes incorporados.	AG-CV-2021-16116		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	Elaborará el Acta de Entrega Recepción Definitiva de la referida contratación, incluyendo la liquidación económica, de plazos y técnica, considerando los pagos parciales, las suspensiones de plazo, prórrogas otorgadas, tiempo transcurrido, aplicación de multas de ser pertinente, así como el detalle de las áreas de los muros intervenidos; y publicar dicha documentación en el portal de COMPRAS PÚBLICAS, con el objetivo de finalizar el presente contrato, a fin de que el expediente cuente con la documentación suficiente y cumplan con el principio de transparencia y publicidad.	021-16117AG-CV-2022-01880DC-2022-263DC-2022-296		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx

Contraloría General del estado	<p>Previo a solicitar el inicio del proceso de contratación, deberá efectuar el correspondiente estudio de mercado, considerando proveedores que guarden relación con el objeto del requerimiento propuesto y obtener la mayor información posible acerca de la metodología e implementos requeridos para desarrollar el proyecto; a fin de obtener mejores elementos para establecer el presupuesto referencial y elaborar los términos de referencia claros, completos y detallados.</p>	AG-CV-2021-16117		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	<p>Elaborará el Acta de entrega recepción incluyendo las respectivas liquidaciones, económica y de plazos, y detallando los bienes que sean incorporados a la entidad; con la finalidad de culminar y liquidar la referida contratación</p>	AG-CV-2021-16118		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	<p>En las contrataciones de servicios de administración, verificará que la documentación de respaldo presentada por los contratistas, corresponda a gastos estipulados en los términos de referencia y en el contrato suscrito, a fin de que dichos gastos cuenten con la legalidad del caso</p>	AG-CV-2021-16118		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	<p>Dispondrá al subdirector de obras Públicas por contrato, a los Administradores de contratos de Fiscalización y a los servidores encargados del control previo, verifiquen que las planillas tramitadas para el pago, además de los informes de Fiscalización, contengan la documentación que sustente los valores detallados en la oferta económica del consultor, tales como, remuneraciones, beneficios y cargas sociales, viajes y viáticos, arrendamientos, equipos e instalaciones, subcontratos y otros que sean del caso; con el fin de conseguir que los pagos realizados sean concordantes con la oferta económica presentada por el consultor y que es parte integrante de los documentos del contrato</p>	AG-CV-2021-16119		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	<p>Verificará previo a la aprobación y trámite de las planillas de contratos de fiscalización, que la documentación se encuentre íntegra y completa, para el efecto implementará una hoja de control, en el cual consten todos los soportes relacionados con el cumplimiento de la oferta económica y obligaciones del consultor, la cual será parte del expediente de la planilla, a fin de asegurar la legalidad y pertinencia de los desembolsos realizados por este concepto.</p>	AG-CV-2021-16120		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx

Contraloría General del estado	Coordinar en conjunto con el Director de Gestión, Calidad y Mejora, la actualización del Manual específico para la administración y control de bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, a fin de que se incluyan las funciones y responsabilidades de todas las direcciones municipales (Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales, y de Infraestructura Comunitaria) que efectúan mantenimiento, mejoras y/o construcción de nuevas edificaciones de uso administrativo, lo que permitirá realizar la evaluación del cumplimiento de las mismas	AG-CV-2021-14278		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	Continuará con la coordinación con las Direcciones Municipales pertinentes, para que se remita la documentación o información que acredite la propiedad de los bienes inmuebles municipales debidamente inscritos; a fin de disponer de la documentación suficiente y pertinente de los 90 bienes inmuebles de uso administrativo observados en el comentario para la administración del archivo de los mismos	AG-CV-2021-14279		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	En coordinación con la Subdirectora de Catastro y la Jefe de Catastro, continúen con la actualización de los valores de los avalúos y las áreas de las superficies de los bienes inmuebles institucionales, a fin de mantener actualizado los inventarios de las cuentas edificios y terrenos de control de bienes, del módulo de activos fijos del sistema contable ERP de SAP, y que guarden concordancia con el sistema catastral municipal.	AG-CV-2021-15648		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	Actualicen los inventarios de las cuentas de terrenos y edificios; a fin de que la información se encuentre registrada de manera completa, confiable y oportuna en el módulo de activos fijos del sistema Contable ERP de SAP.	AG-CV-2021-15648		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
Contraloría General del estado	Continúen con la identificación de los códigos catastrales no asignados a inmuebles municipales; a fin de que la información de los bienes inmuebles conste registrada de forma precisa y completa en el sistema catastral municipal, y facilite su identificación y ubicación oportuna	AG-CV-2021-14281		Sistema de seguimiento de recomendaciones	http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx

<p>Contraloría General del estado</p>	<p>Dispondrán y vigilarán al Sub Director Administrativo, Jefe de Operaciones de la Dirección Administrativa, Subdirector de Mercados y Asignaciones, Jefe de Mantenimiento de Red de Mercados, Administrador General del TTV, Jefes de Mercados y Jefes de Operaciones 1, y demás servidores que realicen estas funciones, que continúen y culminen el mantenimiento de los bienes inmuebles institucionales observados en el presente informe; y que implementen mecanismos adecuados de control que permitan la aplicación y cumplimiento de los programas de mantenimiento preventivo de los bienes inmuebles de la entidad, con el fin de que se mantengan en buen estado de funcionamiento y prolongar su vida útil</p>	<p>AG-CV-2021-14282</p>		<p>Sistema de seguimiento de recomendaciones</p>	<p>http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx</p>
<p>Contraloría General del estado</p>	<p>Dispondrán y vigilarán al Sub Director Administrativo, Jefe de Operaciones de la Dirección Administrativa, Subdirector de Mercados y Asignaciones, Jefe de Mantenimiento de Red de Mercados, Administrador General TTV, Jefes de Mercados y quienes realicen estas funciones, que incluyan en sus programas de mantenimiento preventivo y correctivo, al Vivero Municipal, y Cementerio de Data de Posorja, y que continúen con los trabajos de mantenimiento programados en el año 2020 observados en el presente informe, relacionados con los Mercados de Cerecita y de Progreso; y en el Terminal de Transferencia de Viveres; con el fin de que consten todos los bienes inmuebles de uso administrativo en los programas de mantenimiento y se ejecuten los trabajos planificados en los programas mencionados</p>	<p>AG-CV-2021-14282</p>		<p>Sistema de seguimiento de recomendaciones</p>	<p>http://muniqye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx</p>